



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE MÚSICA

LICENCIATURA EN¹ MÚSICA
PIANO

PROGRAMA DE ASIGNATURA



SEMESTRE: ²		CLAVE: ³			
DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA ⁴					
El trabajo corporal del pianista II					
MODALIDAD ⁵	CARÁCTER ⁶	HORAS SEMESTRE ⁷	HORA / SEMANA		CRÉDITOS ⁸
			H.T. ⁹	H.P. ¹⁰	
Seminario	optativo	32	1	1	3
LÍNEA DE FORMACIÓN ¹¹			ÁREA DE CONOCIMIENTO ¹²		
Musical			Conceptual, interpretativa, pedagógica		
ASIGNATURA ANTECEDENTE ¹³			ASIGNATURA CONSECUENTE ¹⁴		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA ¹⁵	
<p>Asignatura teórico práctica, de carácter optativo para alumnos inscritos en piano, en nivel licenciatura, en la ENM. En este seminario se brindarán los conocimientos y las herramientas para conocer la función mecánica, características y cuidado de los principales miembros que participan en la ejecución instrumental: tendones, músculos, sistema óseo, nervios y articulaciones. Incluyendo el trabajo práctico relacionado a la postura, el gesto en la ejecución, el plan de trabajo, calentamientos y ejercicios, aplicando estos conocimientos en la práctica de los estudio de C. Czerny. Así mismo, se trabajará sobre la aplicación de estos conceptos y herramientas en la enseñanza instrumental</p>	

OBJETIVO GENERAL ¹⁶	
<p>Concientizar los principios de anatomía funcional, postura, ergonomía y gesto en relación a la práctica instrumental, aplicándolos a la ejecución de diversos estudios de C. Czerny y con enfoque en la pedagogía instrumental.</p>	

Nº DE HORAS ¹⁷	OBJETIVO PARTICULAR ¹⁸	UNIDAD DIDÁCTICA ¹⁹
4	Reconocer la evolución del instrumento, en relación a la técnica y la ejecución en el piano moderno	La técnica de piano en relación con la evolución del instrumento <ul style="list-style-type: none">• Antecedentes generales de la técnica pianística

		<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismo y acción de los instrumentos de teclado: del clavicordio al piano moderno • Los inicios de la pedagogía pianística • El concepto de técnica de acuerdo a J.S. Bach, Von Bülow y definición moderna
4	Comprender la función de la técnica del instrumento en relación a la prevención de lesiones	El trabajo corporal relacionado a la prevención de lesiones <ul style="list-style-type: none"> • Errores comunes • Estudio de gestos • Conocimientos de anatomía aplicados • Postura, ángulos articulares extremos y movimientos repetitivos
4	Iniciar el trabajo de consciencia corporal en la práctica de diversos Estudios de Czerny, de manera individual	Trabajo práctico sobre los estudios de Czerny <ul style="list-style-type: none"> • Selección de los estudios a trabajar de acuerdo al nivel de cada alumno • Análisis general de los estudios, época, contexto, instrumento, etc. • Análisis estructural, musical y técnico de los estudios a trabajar. Inicio de la práctica de manera individual
4	Aplicar los conocimientos de trabajo corporal en los estudios seleccionados	Trabajo práctico sobre los estudios <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de principios de anatomía funcional • Identificación de diferentes grados de tensión • Lugar y programa de práctica • Relación con el instrumento • Trabajo mental
8	Continuar con la práctica y perfeccionamiento de los estudios, aplicando los conocimientos sobre el trabajo corporal y técnico.	Sesiones de práctica, revisión del trabajo, de manera individual y grupal <ul style="list-style-type: none"> • Planeación de las sesiones de práctica, de manera individual • Revisión y supervisión del trabajo de ejecución de los estudios, de manera individual • Revisión y corrección del trabajo corporal, aplicado a los estudios, de manera grupal

4	Comprender la aplicación de estos conocimientos en la pedagogía instrumental, en el piano	Integración de conocimientos de anatomía, fisiología y ergonomía, en la enseñanza <ul style="list-style-type: none"> • Observación de la ejecución • Explicación y comprensión de conceptos musicales y técnicos • Independencia del alumno • Material de apoyo a utilizar • Multidisciplina y técnicas alternativas Prevenición
	Realizar un trabajo práctico sobre la aplicación de estos conocimientos, en la enseñanza del instrumento	Sesiones de práctica pedagógica grupal <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de clase individual por parte de los alumnos • Supervisión de la clase • Integración de material audiovisual y gráfico • Planeación del programa semestral
	Presentar las obras estudiadas	Ejecución en público de las obras estudiadas <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de una obra del repertorio • Presentación en público de los estudios trabajados durante el semestre
TOTAL:²⁰ 32		

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS 21	SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN ²²
Lectura de textos Realización de ejercicios y prácticas Presentación de exposiciones Presentación pública de las obras estudiadas Presentación oral del trabajo realizado, en los estudios.	Asistencia (mínimo del 80% clases) <ul style="list-style-type: none"> • 20% Exposición oral – muestra pedagógica • 30% Entrega de documento final escrito sobre el proceso de trabajo de las obras. • 50% Presentación pública de los estudios trabajados

--	--

REPERTORIO PARA EXAMEN²³

Estudios de C. Czerny

--

REPERTORIO²⁴

BERINGER, OSCAR. *Daily technical studies*. London: Bosworth, 1905.

CZERNY, C. *One Hundred Progressive Studies, op. 139*. New York : Schirmer, Inc.1939

CZERNY, C. *The School of Velocity, op. 299*. Milwaukee: Schirmer, Inc. 1967

CZERNY, C. *Preparatory School of Velocity, op. 636*. U.S.A.: Kalmus.

CZERNY, C. *The Art of Finger Dexterity, op. 740*. New York/London : 1967

BIBLIOGRAFÍA²⁵

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ALFONSO, JAVIER. *Ensayo sobre la técnica trascendente del piano*. Madrid: Unión Musical Española, 1954.

CHERRIDJIAN-CHARREY, MARCELL. *El piano amigo del niño*. Madrid: Saez hermanos, 1928.

HOFFMAN, JOSEF. *Piano playing*. Nueva York: Dover, 1976.

HOLLIS, HELEN R. *The piano: a Pictorial Account of its Ancestry Development*. Nueva York: Hippocrene Books, 1975.

JANCEWICZ, PETER. *Seminario de pedagogía en el piano*. Impartido en la Escuela Nacional de Música. México, DF. Noviembre, 2001- Documentos del seminario

LEIMER, KARL, GISEKING, WALTER *Rítmica, dinámica y pedal*. Trad. de Roberto J. Carman. Buenos Aires: Ricordi Americana, 1951

NEUHAUS, HEINRICH. *El arte del piano* trad. de Guillermo González y Consuelo Martín. Madrid: ed. Real musical, 1985.

ROSENBLUM, SANDRA *Performance Practices in Classic Piano Music*. Bloomington: Indiana University Press, 1988.

SARDÀ RICO, E. (2003). *En forma: ejercicios para músicos*. Buenos Aires: Paidós.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BROWN, I. *Les effets de l'eutonnie sur l'efficiencie motrice des pianistes*. Mémoire de maîtrise en

Kinanthropologie, Montréal, 2000.*
 KOCHEVITSKY, GEORGE *The art of piano playing*. Illinois: ed. Summy-Birchard Company, 1967
 MATHIEU, M-Ch. (2004). *Gestes et postures du musicien*. Fromat
 PAPILLON, M. BROS, C. (2001). *La main du pianiste*. Montauban: Alexitère.
 PAUL JOHN, *Modern Harpsichord Makers*. Londres: Victor Gollancz LTD, 1981.
 ROSSET, JAUME. (2005). *A tono*. Barcelona: Paidotribo.

**OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN:
 (INTERNET, SOPORTES SONOROS Y AUDIOVISUALES, SOFTWARE Y OTROS) ²⁶**

Internet, video, cámara.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO²⁷

Maestría en música – especialidad en interpretación – con estudios en Educación somática y/o técnicas alternativas.

FECHA DE ELABORACIÓN ²⁸	AUTORES ²⁹	FECHA DE RECEPCIÓN POR PARTE DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA ³⁰
Mayo de 2014	Mtra. Cristina Castro Ricárdez	

FIRMA DE LOS RESPONSABLES³¹

¹ **Licenciatura en.** El nombre de la licenciatura aparecerá en esta área. En caso de que el nombre no corresponda con la licenciatura para la que se elaborará la propuesta, notifique a su coordinador académico

² **Semestre.** Es el semestre en que se ubica la asignatura dentro del mapa curricular. Este dato habrá de coincidir con la ubicación de la asignatura en el mapa curricular y expresarse con números ordinales (1°, 2°, 3°...)

³ **Clave.** Es la clave que la asignatura tendrá en el plan de estudios una vez que éste sea aprobado por la Dirección General de Administración Escolar de la UNAM. Este espacio quedará vacío por el momento.

⁴ **Denominación de la asignatura.** Corresponde al nombre completo de la asignatura, mismo que se tomará del mapa curricular. El título deberá anotarse sin abreviaturas y sin comillas.

⁵ **Modalidad.** El plan de estudios contempla las siguientes modalidades didácticas: Curso, Seminario, Taller, Laboratorio.

⁶ **Carácter.** Clasificación de la asignatura de acuerdo con su consideración obligatoria u opcional dentro del plan de estudios. Éste puede ser: obligatorio, optativo, obligatorio de elección, optativo de elección.

⁷ **Horas semestre.** Es el total de horas de docencia que deben cubrirse durante el semestre; es la suma de horas teóricas y prácticas a la semana multiplicadas por las 16 semanas de clase que comprende el calendario escolar de la UNAM.

⁸ **Créditos.** Es el total de créditos asignados a la asignatura. Este dato habrá de coincidir con lo establecido en el mapa curricular. Compruebe que la suma de los créditos sea correcta; cada hora teórica equivale a dos créditos y cada hora práctica equivale a uno.

⁹ **Horas teóricas (H.T.).** Es el total de horas teóricas a la semana que deben cubrirse. Este dato habrá de coincidir con la asignación de horas establecida en el mapa curricular.

¹⁰ **Horas prácticas (H.P.).** Es el total de horas prácticas a la semana que deben cubrirse. Este dato habrá de coincidir con la asignación de horas establecida en el mapa curricular.

¹¹ **Línea de formación.** Las líneas de formación han sido seleccionadas considerando la necesidad de identificar bloques de organización del conocimiento de acuerdo con aquellos elementos que se consideran esenciales en la formación de los profesionales de la música. Indique la línea de formación en que está clasificada la asignatura en el mapa curricular: Musical, Humanística-social, Educativa, o, Investigación.

¹² **Área de conocimiento.** Las áreas de conocimiento integran a varias asignaturas de un campo de dominio específico. Anote el área de conocimiento en que está clasificada la asignatura en el mapa curricular: Conceptual, Interpretativa, de Estructura Musical, Histórico-Social, Filosófica, Pedagógica, Psicológica o de Investigación.

¹³ **Asignatura antecedente.** Se refiere a la asignatura que mantiene una seriación obligatoria con una previa y que el alumno debió aprobar con anterioridad. Este dato habrá de coincidir con la indicación gráfica establecida en el mapa curricular.

¹⁴ **Asignatura consecuente.** Se refiere a la o las asignaturas que mantienen una seriación obligatoria con la presente. Este dato habrá de coincidir con la indicación gráfica establecida en el mapa curricular.

¹⁵ **Descripción de la asignatura.** Esta sección tiene como propósito contextualizar la asignatura —de manera sintética— en el marco del plan de estudios, debiendo plantearse aspectos como su relevancia para el logro del perfil profesional y las necesidades disciplinarias o profesionales a las cuales responde, papel que juega dentro del plan de estudios, relación que establece con los contenidos de otras asignaturas; características generales, conocimientos, habilidades y actitudes que se van a desarrollar durante el curso. No deberá rebasar las 300 palabras.

¹⁶ **Objetivo general.** Propósito o meta a alcanzar por el alumno en la asignatura, expresado mediante un verbo en infinitivo, en futuro o de manera transitiva del cual se

derivan el contenido y las experiencias de aprendizaje. Debe comprender el desempeño integral de las habilidades y actitudes previstas para el curso. Se sugiere que el objetivo general sea sólo uno.

¹⁷ **Número de horas.** Marca el tiempo en horas-clase que es conveniente destinar durante el semestre a cada unidad temática. El tiempo debe estimarse de acuerdo con el total de horas del semestre establecidas en el calendario escolar. Para la designación del tiempo considere los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que adquirirá el alumno, la complejidad de las metas de aprendizaje, las estrategias de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación que serán empleadas.

¹⁸ **Objetivo particular.** Propósito o meta a alcanzar por el alumno en cada unidad temática, expresado mediante un verbo en infinitivo, en futuro o de manera transitiva del cual se derivan el contenido y las experiencias de aprendizaje. Debe comprender el desempeño integral de las habilidades y actitudes de esa unidad. Se sugiere que sea sólo uno por unidad temática, que sintetice sus aspectos más relevantes.

¹⁹ **Unidad didáctica.** Es cada bloque de conocimientos distribuido programáticamente, organizado de manera lógica y pedagógica, de acuerdo con su nivel de complejidad. Las unidades se presentan siempre en un orden gradual o secuencial y en conjunto expresan la totalidad de conocimientos, habilidades y actitudes que se deben lograr en el curso y que están expresadas en el objetivo general.

²⁰ **Total.** Es la suma de horas clase de las unidades temáticas distribuidas durante el semestre. Este dato debe coincidir con el especificado en el apartado vii.

²¹ **Sugerencias didácticas (experiencias de aprendizaje y actividades didácticas).** Se definen como las actividades que promueve el profesor, dentro o fuera del aula, a través de las cuales el alumno describe, analiza, comprende, problematiza, cuestiona, construye o reconstruye los conocimientos planteados en los objetivos y las unidades temáticas. Es importante que en la selección de las sugerencias didácticas no pierda de vista la relación que hay entre objetivos, contenidos, recursos y estrategias de evaluación.

²² **Sugerencias de evaluación (criterios de evaluación).** Se definen como aquellas acciones que tienen por objeto valorar de manera efectiva tanto la adquisición de conocimientos como el fortalecimiento de actitudes, valores y habilidades; coadyuvando también a proporcionar una retroalimentación efectiva al alumno y al docente. Las estrategias de evaluación sirven para ponderar cada aspecto a evaluar y expresar cómo se va a integrar la calificación final, la que no necesariamente ha de ser la suma de varias calificaciones intermedias; desde luego pueden establecerse requisitos mínimos. Es importante que en la selección de los criterios de evaluación no se pierda de vista la relación que hay entre objetivos, contenidos y estrategias didácticas.

²³ **Repertorio para examen.** Conjunto de obras musicales cuyo nivel de dificultad está acorde con el objetivo general del curso y que le permiten al profesor examinar, al final del semestre, el dominio técnico y la calidad interpretativa del alumno. Se recomienda incluir una obra para ejecución obligatoria y dos o tres más con carácter opcional.

²⁴ **Repertorio.** En esta sección se incorporan las obras musicales que son motivo de estudio durante el curso.

²⁵ **Bibliografía:**

Bibliografía básica. Esta bibliografía se clasifica en básica cuando se constituye en un recurso permanente para el abordaje de los contenidos temáticos del programa.

Bibliografía complementaria. Esta bibliografía se clasifica en complementaria cuando se desea profundizar sobre algún tema en particular por parte de los estudiantes.

²⁶ **Otras fuentes de información.** Material de trabajo seleccionado por el profesor, necesario para alcanzar los logros establecidos en el objetivo general.

²⁷ **Perfil profesiográfico.** Son las características profesionales y docentes que debe reunir el responsable de conducir el curso.

²⁸ **Fecha de elaboración.** Requisito administrativo que se registra en su momento.

²⁹ **Autores.** Es importante señalar en el programa de estudios a todos aquellos docentes que han contribuido en su elaboración, dado que esto debe ser resultado del trabajo colegiado. Este dato deberá consignarse iniciando por el nombre o nombres de cada profesor con sus apellidos completos, evitando abreviaturas y ordenándolos alfabéticamente.

³⁰ **Fecha de recepción por parte de la coordinación académica.** Especifique la fecha de entrega formal del programa a la coordinación correspondiente.

³¹ **Firma de los responsables.** Una vez acordado el contenido del programa con los profesores que participaron en su elaboración lo firmarán al momento de la entrega y conservarán una copia con el acuse de recibo por la comisión.